

INFORME SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 AL MES DE AGOSTO

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO – GPDI



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

**SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019
INFORME AL MES DE AGOSTO**

Presentación

El Plan Operativo Institucional –POI- del Ministerio de Economía (MINEC), integra los Planes de Trabajo Anuales –PAT de 30 unidades organizativas, las cuales se articulan en los cuatro programas presupuestarios y la categoría Acciones Centrales (Proyectos de apoyo), que fueron aprobados en 2016 por el Ministerio de Hacienda. Esta metodología de planificación por programa presupuestario permitirá a la institución avanzar en el desarrollo de la metodología por resultados. El POI 2019 se ha alineado a la Reforma del Sistema de Presupuesto Público impulsada por el Ministerio de Hacienda que incluyó al MINEC como una de las instituciones piloto en la reforma presupuestaria y el SAFI II.

El seguimiento de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional –GPDI- al POI 2019 se realiza a través del Sistema de Información y Seguimiento al Plan –SISPLAN-, herramienta que recoge de las unidades organizativas la información trimestral de la ejecución de los 71 Indicadores de Desempeño y mensualmente de los 77 proyectos en ejecución. Además se pondera el avance y cumplimiento los PATS y del POI.

Estos reportes generados por SISPLAN, junto a otros elementos de análisis, permite a la GPDI elaborar los informes de seguimiento mensual y trimestral del POI, para que las instancias superiores y operativas del MINEC dispongan de información oportuna, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, que aseguren los objetivos y resultados planificados.

El informe que se presenta corresponde a la ejecución al mes de agosto del 2019 y contiene en los primeros dos apartados los principales resultados y avances en las prioridades establecidas por el MINEC y la ejecución presupuestaria a nivel global al periodo que se informa.

El tercer apartado se refiere a los resultados globales de la ejecución de los proyectos programados en el POI 2019; en el cuarto apartado se presenta el informe de resultados de los indicadores y proyectos de los programas y las acciones centrales y finalmente en el quinto apartado se explica la Metodología de Seguimiento del Plan Operativo.

En el documento anexo se presentan los reportes de SISPLAN sobre la ejecución de los indicadores y proyectos agrupados por cada programa presupuestario y las Acciones Centrales del POI 2019.

I. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de agosto/1

1. Desarrollo de políticas públicas y marcos normativos que promuevan la inversión local y extranjera

Apoyo en el diseño y elaboración de políticas e instrumentos

- **Elaboración de los Términos de Referencia para la elaboración del Plan de Desarrollo Empresarial de El Salvador** para solicitud de fondos ante la Unión Europea
- **Solicitud de fondos ante la Unión Europea** a través de fondos disponibles en el marco de la Implementación del ADA para el desarrollo de programa Modelo de Formación de habilidades digitales y la segunda edición del Programa EXPORTAR CON CALIDAD (Segunda edición)
- Propuesta para iniciativa de "Impulso y Promoción del Diseño Salvadoreño"
- **Perfil borrador de "Guía operativa para el diseño de instrumentos de apoyo empresarial para el fomento del uso productivo de los recursos de la diáspora salvadoreña**, ya sea mediante remesas u otros flujos financieros destinados a inversiones productivas" (Enviado a CEPAL para revisión)
- **Propuesta sobre "Mecanismos de coordinación interinstitucional** para el desarrollo de políticas públicas".
- **Análisis de propuestas legales a presentar:** Ley de Fomento a la Economía Creativa, Propuestas de modificaciones al Comité de Fomento a la Producción, Análisis comparado de modelos de crédito con condiciones favorables para la MYPE.
- **Diseño del Mecanismo para Fomentar las Inversiones de la Diáspora Salvadoreña:** limitaciones. Justificación, experiencias internacionales y etapas de la estrategia de apoyo, "Características y desafíos para la vinculación productiva de la diáspora salvadoreña en los Estados Unidos con sus comunidades de origen" (Consultoría actualmente desarrollada con el apoyo de CEPAL).
- **Preparación de insumos para coordinaciones e incidencia de titulares:** se apoyó la presentación sobre "Sector Turismo: facilidades y ventajas para invertir en El Salvador" para el Coordinador de Asuntos Estratégicos del Ministerio de Turismo; apoyo informativo sobre "Proyecto de Desarrollo Económico Local Resilientes".

2. Facilitación del Comercio y coordinación de la implementación de medidas que agilicen trámites para importar y exportar y el movimiento de mercancías en las fronteras.

Comité Nacional de Facilitación del Comercio

- **Reactivación del Comité Nacional de Facilitación del Comercio:** En este foro de diálogo público – privado) en los primeros 100 día de gobierno se ha avanzado en:
 - **Facilitación de la toma de pruebas en laboratorios privados en períodos vacacionales:** lo cual beneficia a un aprox. de 700 empresas que realizan trámites de registros sanitarios de alimentos y bebidas y representa US\$750 millones en importaciones. Esta iniciativa se realizó en coordinación con el Ministerio de Salud.
 - **Facilitación de trámites a las importaciones:** se simplificó el pago de trámites que realizan los importadores en la ventanilla única del CIEX, reduciendo en un promedio de tres horas el tiempo que tomaba antes.
 - **Coordinación nacional:** El día 12 de agosto se llevó a cabo reunión entre MINEC, MINHAC, CEPA y Secretaría de Comercio e Inversiones con el propósito de conversar sobre la iniciativa de la Unión Aduanera de Triángulo Norte.

Fortalecimiento de la integración económica centroamericana

En el marco de la I Ronda de Unión aduanera segundo semestre de 2019 en Guatemala, correspondiente al Presidencia Protempore del El Salvador, realizada del 19 al 23 de agosto, y la reunión extraordinaria realizada el 28 de agosto vía videoconferencia se tuvieron importantes logros:

- **Discusión sobre avances de la estrategia centroamericana de facilitación del comercio:** el Grupo Centroamericano de facilitación de comercio, en donde se discutieron los avances y futuros pasos para alcanzar la efectiva implementación de las 5 medidas prioritarias de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio.
- **Aprobación de Reglamento Técnico Centroamericano de leche en polvo y crema (nata) en polvo.** Especificaciones.

^{1/} Fuente: Sistematización de los informes de avance de las Unidades Organizativa a través de SISPLAN al mes agosto 2019

- **Aprobación de aperturas arancelarias por el Grupo Técnico Arancelario Centroamericano:** referidas a productos que forman parte de la expansión del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ITA), como cartuchos de tinta y tinta sólida para instalar en aparatos comprendidos en las sub partidas específica; Juegos de azar en los que se obtienen premios monetarios de forma inmediata y la reestructuración de la partida 2931. Estas aperturas fueron elevadas al foro del Comité de Política Arancelaria (CPA)
- **Aprobación de aperturas y supresiones en el Arancel Centroamericano de Importación,** a consecuencia de la reestructuración de la partida 29.31 del Arancel Centroamericano de Importación.
- **Aprobación por el COMIECO de la ampliación del volumen del contingente** de maíz amarillo en 150,000 toneladas métricas adicionales y de maíz blanco en 30,000 toneladas métricas adicionales, aprobados a Guatemala mediante la Resolución No. 407-2018 (COMIECO-LXXXV), del 7 de diciembre de 2018.
- **Elaboración de contrapropuestas a los artículos del TICS que deberían estar sujetos a renegociación** remitidos por Panamá el 27 de noviembre de 2018 por el Grupo Técnico de Servicios e Inversión.
- 3. **Facilitación de procesos de simplificación de trámites y procesos para establecer y operar empresas locales y extranjeras para mejorar la competitividad País.**
 - **Simplificación de obstáculos:** en los primeros cien días del gobierno, 40 trámites simplificados (en promedio cada trámite contiene entre 20 y 30 pasos) para el otorgamiento de incentivos a la inversión a través de la Dirección Nacional de Inversiones (DNI). La Simplificación de obstáculos burocráticos que permitirán US\$ \$1,048.95 millones en inversiones de 26 empresas nacionales e internacionales (servicios, alimentos y bebidas, agroindustria, construcción, plástico, textil y confección).
 - **Remoción de obstáculos para la ampliación de inversiones:** En agosto se atendió a siete empresas inversionistas. A una empresa nueva se apoyó con la eliminación de requisito que no aplicaba para su caso dentro del Ministerio de Salud. El resto de las empresas ya están operando.
 - **Asistencia y servicios al inversionista:** la oficina Nacional de Inversiones (ONI) durante agosto asistió a 95 empresas, a las que brindo 127 servicios
 - **Visita a empresas asistidas por la Dirección Nacional de Inversiones:** Se visitó a cinco para conocer de primera mano los obstáculos que pudieran estar enfrentando en su operatividad debido a trámites o procesos con cualquier institución de gobierno.
 - **Resolución de solicitudes bajo la Ley administradas por el MINEC:**
 - **Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización:** se resolvieron 16 solicitudes de empresas referidas a sus operaciones.
 - **Modificación de actividad desarrollada por las empresas:** Supertex El Salvador S.A de C.V.; Supertex Lourdes S.A de C.V.; Hanesbrands S.A de C.V.; Parkdale Mills El Salvador, S.A. de C.V.;
 - **Modificación de acuerdo** de la empresa Inversiones Bonaventure, Ltda. de C.V.;
 - **Modificación de instalaciones del Grupo Miguel S.A de C.V.**
 - **Revocatoria de beneficios a la empresa** Plásticos y Telas, S.A de C.V.;
 - **Modificación de listado de las empresas** Coats El Salvador S.A de C.V.; Intratext de El Salvador S.A de C.V. Integra Textiles S.A de C.V; Inversiones Bonaventure Ltda de C.V.; Warehouse rack S.A de C.V.; Chi Fung, S.A. de C.V.; Konffetty S.A de C.V. Hilados Rototex S.A de C.V.; Comercializadora Hilcasa S.A de C.V.
 - **Ley de Servicios Internacionales** se resolvió solicitudes presentadas por tres empresas referidas a:
 - **Ampliación de mercados** solicitado por la empresa Meliora S.A de C.V.
 - **Otorgamiento de beneficios** a las empresas Transnet work El Salvador S.A de C.V. y Logistic Sunrise S.A de C.V.
 - **Resoluciones y acuerdos** emitidos por la ONI: el Departamento de Incisos Arancelarios emitió cuatro resoluciones de inversión extranjera y 16 Acuerdos de modificaciones parciales de incisos arancelarios.
 - **Monitoreo de empresas beneficiadas por leyes:** Se han monitoreado 25 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 13,308 empleos directos y 1 empresa beneficiada por la Ley de Servicios Internacionales que generaron un total de 5 empleos y que sumados ambos regímenes generan empleo a 13,313 personas.

Análisis y Estudios de Competitividad

- **Análisis de inteligencia competitiva:** análisis resultado Índice de Innovación Global 2019; presentación sobre Índices Internacionales que evalúan competitividad y clima de negocios.
 - **Análisis de Inteligencia Económica:** Se difundieron las alertas económicas, informe de comercio semestral y perspectivas económicas; estudio Económico de América Latina y el Caribe; CEPAL - IED en América Latina y el Caribe; Se difundieron alertas económicas, informe de comercio semestral y las perspectivas económicas.
- 4. Aprovechamiento de tratados comerciales, para diversificar productos, servicios, destinos e incrementar las exportaciones.**
- **Plan de divulgación y capacitación del contenido de los tratados y las oportunidades de productos que tienen potencial de ser exportados hacia los países con los que tenemos acuerdos:** En los primeros 100 días de gestión gubernamental se ha elaborado un plan de divulgación y capacitación del contenido de los tratados y las oportunidades de productos que tienen potencial de ser exportados hacia los países con los que tenemos acuerdos. Este plan arrancó con la primera actividad enfocada al aprovechamiento del TLC con EE.UU. También se ha reactivado el seguimiento al acuerdo comercial con México, las cuales estaban inactivas desde hace dos años, lográndose la eliminación de obstáculos a las exportaciones de calzado de plástico y sacos de fibra natural y sintética, las cuales representan un valor aproximado de US\$6.3 millones anuales
 - **Avance del proceso de ratificación del Acuerdo Comercial de Centroamérica con el Reino Unido:** firmado en julio 2019, este mes se remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores la solicitud oficial para el inicio del proceso de ratificación del Acuerdo entre Centroamérica y el Reino Unido y se elaboró el resumen ejecutivo del Acuerdo a presentar a la Asamblea Legislativa. La Representación del MINEC ante la OMC y la OMPI aportó insumos a titulares en relación al Acuerdo entre Centroamérica y el Reino Unido en relación con sector azucarero.
 - **Asesoría al sector productivo sobre disciplinas comerciales:** La DATCO realizó 20 asesorías sobre las distintas disciplinas comerciales, en beneficio de los sectores productivos nacionales e instituciones relacionadas con el comercio, entre las cuales se mencionan : Río Grande, Plastigas, Agencia Aduanal, Importaciones Pecuarías R. Saca, S.A. de C.V., Herramientas centroamericanas, COMCA, ALPINA, S.A. de C.V.-
- 5. Acciones que contribuyan a la alineación entre oferta y demanda laboral**
- **Propuesta de Mecanismo de talento humano y empleabilidad para el sector Turismo:** validación de habilidades requeridas (con el apoyo de MITUR), fortalecimiento de la cadena de proveedores y seguimiento del mercado laboral.
 - **Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión:** en agosto se capacitó al recurso humano de 60 empresas (29 mujeres y 61 hombres) que participaron en el Módulo V - Diplomado Ingeniería de Procesos; Servicios de laboratorio de calzado; la tecnología es un aliado estratégico para las Pymes”; y BPM industria de Alimentos y Bebidas.
 - **Fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT:** se realizaron cuatro talleres de formación, dirigido a Empresarios y Emprendedores a los que asistieron 56 empresas/emprendedores representados por 42 hombres y 16 mujeres). Los talleres se denominaron “Lo que tus ojos no ven... El alcance del cine comunitario”; Taller de socialización INNOVATICS I-2019 en SEED; Taller de socialización INNOVATICS I-2019 en IMPACT HUB, y Taller sobre modelos de vinculación Universidad-Empresa”.
 - **Estándar de Competencia Laboral para Sector Alimentos y Bebidas aprobado por INSAFORP:** esta aprobación que da inicio al proceso de creación de los de los estándares para gestor de sistemas de seguridad alimentaria y para mantenimiento industrial, de acuerdo a solicitud realizada por los representantes de la mesa sectorial. La DICA gestionó ante los representantes del sector empresarial la creación de la Mesa Técnica que serán los encargados de la creación de dichos estándares. De acuerdo a Información de la Gerencia Técnica del INSAFORP ya están contratados los metodólogos para ejecutar la primera fase en el proceso de generación de los estándares (versión del primer borrador)
 - **Estándar de Competencia Laboral para Sector Cosméticos e Higiénicos aprobado por INSAFORP:** esta aprobación da inicio al proceso de creación de los de los estándares de Investigación y Desarrollo de Fórmulas (Cosméticas e Higiénicas) y Producción de Formas Cosméticas e Higiénicas, ambos a nivel gerencial. De acuerdo a Información de la Gerencia Técnica del INSAFORP ya están contratados los metodólogos para ejecutar la primera fase en el proceso de generación de los estándares.
- 6. Acciones que contribuyen al desarrollo e implementación de la agenda digital gubernamental (firma electrónica, comercio electrónico, entre otros)**

Avances en la implementación de firma electrónica

- Se ha contratado a la empresa Bit4ID de España para poner en funcionamiento a la Autoridad Acreditadora Raíz y desarrollar un diagnóstico de tres instituciones públicas interesadas en acreditarse como Proveedoras de Servicios de Certificación: CNR, BCR y el Ministerio de Hacienda
- El 23 de agosto, se lanzó el proceso de licitación para contratar a la empresa que construirá los centros de datos primario y alterno, que resguardarán las firmas digitales certificadas del país.
- Iniciado el proceso de solicitud de permisos de construcción del Centro de Datos de la CA Raíz-
- Finalizada la elaboración de los comodatos y convenios junto a CNR, sobre la ubicación de los centros de datos.
- Publicada la licitación para la construcción de la infraestructura física y supervisión del sitio primario y del sitio alterno de la Autoridad Acreditadora Raíz, junto con FOMILENIO II.
- Iniciado la elaboración del cuerdo Ejecutivo, en el Ramo de Economía, que permitirá realizar el reconocimiento de firmas electrónicas extranjeras.

7. Modernizar el sistema estadístico nacional

- **Gestiones para la modernización del Sistema Estadístico Nacional:** gestiones avanzadas para la creación de la Comisión Nacional del Censo en el marco de la Implementación del proyecto de modernización del sistema estadístico nacional (nota conceptual y Acuerdo Ejecutivo para la creación de la Comisión Nacional de Censos), instancia que apoyará la coordinación y ejecución de los censos nacionales conformada por el MINEC, Secretaría de Comercio e Industria, MAG, MH, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, BCR, MINED, MINSAL, MITUR, MOP, CNR, RNP, PNC, entre otros. Los censos programados son: VII Censo de Población y VI de Vivienda, VIII Censos Económicos, V Censo Agropecuario, V Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
- **Generación y publicación de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples:** en agosto se actualizaron 139 segmentos cartográficos y diligenciadas 1,983 boletas de la encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019.
- **Generación y publicación de estadísticas de hechos y actos vitales:** Recolección y procesamiento de 14,010 formularios de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios 2019, para la construcción de estadísticas de hechos y actos vitales.
- **Cierre de Proyecto:** El proyecto Ciudad Mujer Línea de Cierre estaba coordinada con la Ex-Secretaría de Inclusión Social, dada la no funcionalidad de ésta, no se llevará a cabo el proyecto
- **Publicación de estadísticas de género:** elaboración del segundo informe de mapas sobre hechos de violencia contra la mujer 2018, que contiene indicadores municipales sobre violencia feminicida, sexual física y patrimonial contra las mujeres en el año 2018, producto del análisis de las estadísticas basadas en registros administrativos de la Fiscalía General de la República, Instituto de Medicina Legal y Policía Nacional Civil.
- **Generación y publicación de estadísticas económicas:** Recolección y procesamiento de 646 formularios de precios para el cálculo del Índice de Precios al Productor; base de datos del Índice de Precios al Productor, con mes de referencia junio 2019; base de datos del Índice de Precios al Productor, con mes de referencia junio 2019; publicación de tres boletines de índices económicos de IPP, IPC y CBA, con mes de referencia junio 2019.
- **Bases de datos con información de actividades turísticas de los hogares:** en agosto se realizó la entrega de la base de datos e informes de la encuesta de turismo interno correspondiente al trimestre 2/2019 en cumplimiento a lo establecido en el convenio marco de ejecución entre CORSATUR, MITUR, BCR y MINEC a través de la DIGESTYC.
- **Generación de bases económicas para el Sistema de Cuentas Nacionales:** en agosto se realizó la Recolección y procesamiento de 661 formularios de precios para el cálculo del Índice de Precios al Productor, se construyó una base de datos del Índice de Precios al Productor, con mes de referencia julio 2019; recolección y procesamiento de 23,536 observaciones de precios para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor y Canasta Básica Alimentaria y se elaboraron y publicaron tres boletines de índices económicos de IPP, IPC y CBA, con mes de referencia julio 2019.

8. Acciones para contribuir en los procesos de formalización de las empresas.

- **Asesoría y acompañamiento a las empresas y cooperativas para el cumplimiento de requisitos de productos ofertados:** En agosto la Unidad de Negocios de la DFP asistió a ocho empresas y asociaciones cooperativas en el desarrollo de negocios en mercados formales, apoyando el diagnóstico del negocio y asesorando la gestiones para el

cumplimiento de requisitos legales, de calidad, análisis técnico y financiero del negocio, registro de marca y diseño y acompañando reuniones con proveedores o compradores para concretar negocios.

- **Asesorías para el desarrollo de negocios a través del Centro de Atención Telefónica Empresarial² (CATE):** se realizaron 326 gestiones telefónicas de las cuales se obtuvo 19 vinculaciones de las empresas con las ventanillas de CRECEMOS TU EMPRESA; 57 gestiones telefónicas respecto a la formalización de negocio a través del portal MIEMPRESA.GOB.SV; 194 Informaciones sobre servicios que brinda la oficina CRECEMOS TU EMPRESA; 75 gestiones con las empresas para la promoción ampliada de los proyectos, programas y servicios que ofrece el Ministerio de Economía.
 - **Asesorías en gestión de trámites, asistencia técnica y financiamiento a empresas lideradas por mujeres:** se brindaron a 10 empresas lideradas por mujeres 16 asesorías en los temas de Financiamiento-Cofinanciamiento: financiamiento para capital de trabajo con BANDESAL; FONDEPRO y otros Trámites relacionados con la adquisición de inmuebles para traslado de las operaciones empresariales.
- 9. Apoyo a encadenamientos productivos y diversificación a empresas de menor tamaño para su incorporación a cadenas globales de valor.**

Cofinanciamiento de iniciativas, proyectos y concursos

- **En las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES:** en agosto se colocaron 8 iniciativas por un total de \$143,067.84, de las cuales 4 son proyectos por un monto de aporte FONDEPRO de \$138,430.34 y 4 son fast track por un aporte FONDEPRO de \$4,637.50; bajo las líneas de apoyo de Innovación y Tecnología, Calidad y Desarrollo de Mercados. Con estos apoyos se han beneficiado a 4 empresas correspondiendo a una mediana y 3 pequeñas empresas de los sectores: Alimentos y Bebidas, Artesanías de Exportación, Imprenta y Artes Gráficas y Logística.
- **En las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos BID:** en agosto se aprobó un proyecto PISI por un monto de \$15,366.05, bajo la línea de Innovación y Tecnología, beneficiando a una Asociación Cooperativa.
- En los primeros 100 días de gestión se ha otorgado US\$222,229 en financiamiento no reembolsable para 15 PYMES en las que se generan 865 empleos

Ejecución de iniciativas productivas en la Franja Costero Marina

- **Concurso de fondos de cofinanciamiento no reembolsable II-2018:** En agosto se realizó el primer desembolso de \$402,447.42 a 10 de los proyectos ganadores del concurso, quedando aun dos beneficiarios pendientes del primer desembolso. Están en la etapa de operaciones iniciales los otros 10 proyectos de las asociaciones ganadoras. Los 22 proyectos ganadores recibirán en su conjunto cofinanciamiento por un monto de \$1, 587,544.70 con los cuales se benefician directamente 449 personas, 302 hombres y 147 mujeres, generar 117 nuevos. Los proyectos financiados están en la cadena turismo (8); cadena acuícola (7); pesca artesanal (2) y agroindustria (5).
- **Concurso de fondos de cofinanciamiento no reembolsable I 2019:** la etapa de revisión de la documentación legal, financiera y técnica cerró en julio con la selección de nueve iniciativas elegibles para pasar a la etapa de formulación de proyectos, etapa que inició en agosto, en el que se ha contratado a los consultores para la formulación de proyectos.

Asesorías a trámites a empresas para vinculación a mercados nacional e internacional,

- **CRECEMOS TU EMPRESA:** En agosto se brindó asesorías a 20 empresas sobre 37 gestiones en diferentes trámites legales, financiamiento y exportación.
 - **Gestiones exitosas de asistencia a empresas para la gestión de financiamiento:** Casa Bazzini, S.A de C.V: en proceso de completar información de los indicadores de Impacto a FONDEPRO. (Cofinanciamiento para proyecto energía fotovoltaica); Tritón Sea Food, S.A de C.V: se ha vinculado con BANDESAL y se espera financiamiento para Octubre, por un monto estimado de \$900,000.00, de presupuesto; GLS, el Salvador, S.A de C.V: Se ha vinculado al Banco Agrícola, para financiamiento de compra de bodegas en Zona Franca San Marcos por un monto estimado de \$1,400,000.00.; PLASTIMAS, S. A de C.V: Se ha vinculado a BANDESAL y se presentó solicitud y documentación a Bandesal para compra de equipo por \$60,000.00; INPROSAL S.A de

² / El objetivo de las gestiones telefónicas es captar demanda para las diferentes ventanilla de CRECEMOS TU EMPRESA a través de la asesoría en línea a los usuarios sobre requisitos, pasos a seguir sobre diferentes trámites como permisos de funcionamiento, registros sanitarios además de explicar a los usuarios de MIEMPRESA.GOB, el pago en línea de la solvencia de la DIGESTYC, renovación de matrícula, solicitud por el cambio de domicilio de la empresa; de igual manera se les vincula con los diferentes contactos y técnicos encargados de las diferentes instituciones como: CNR, Ministerio de Hacienda, ISSS, DIGESTYC, etc.

C.V: se vinculó con Banco Hipotecario y se presentó solicitud por un monto de \$50,000 para sistema de riego y plantación de cacao.

- **Gestiones exitosas para aprobación de permisos y factibilidades:** las empresas que han obtenido los permisos para proceder a la inversión son las empresas: TRITÓN PREMIUM (Permiso de Construcción con la OPLAGESTO Los Nonualcos); ENERGÍAS DEL PACÍFICO (Permiso de construcción); TROPISABOR S.A DE C.V. (Permiso Ambiental).

Innovación para la Transformación Productiva

- **Inauguración de las operaciones y servicios del primer Laboratorio de Calidad para la industria de Calzado de Centro América:** inaugurado el 22 de agosto de 2019, el MINEC, en coordinación con la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES), y la Secretaria de Innovación, inauguraron las operaciones y servicios del primer Laboratorio de Calidad para la Industria de Calzado de Centroamérica que beneficiará potencialmente a 258 empresas del sector de las que 180 son MIPYME inscritas como proveedoras del Programa de Paquete Escolar. El Laboratorio realizará seis pruebas que estarán a disposición de proveedores, fabricantes, población y el Estado, con el fin de garantizar la calidad de los materiales, componentes y productos terminados, contribuyendo a reducir los costos para certificar la calidad de los productos, abriendo oportunidades para incrementar ventas a nivel nacional e internacional. Los servicios del laboratorio fortalecerán el programa de calzado escolar y la aplicación de la Norma Técnica Nacional de Calzado Escolar. Se espera que en el 2020 el laboratorio pueda contar con seis pruebas adicionales a las actuales, de manera que puedan darle el mejor servicio a los salvadoreños desde UNICAES.
- **Gestión de estudio de factibilidad del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico Empresarial para sector Química, Farmacia y Cosmética:** En el mes de agosto, se ha remitido documentación a los titulares MINEC para obtener aprobación y continuar el proceso de autorización del Estudio de Factibilidad ante el FOSEP.
- **Gestión de estudio para Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Empresarial de Diseño de Productos (Industrias Creativas y TICS):** En el mes de agosto, se está en proceso de contratar la realización del Estudio de Factibilidad, a través del FOSEP.

Servicios de desarrollo empresarial para el fortalecimiento del tejido productivo

- **Programa de conducción estratégica sectorial:** Se realizaron ocho asistencias técnicas a empresas de los sectores de Alimentos y Bebidas (3); sector Química, Farmacia y Cosmética Natural (3) y del Sector Calzado (2) para realizar un Diagnóstico de Calidad, Asesoramiento para innovar en productos, Consulta técnica sobre maquinaria especializada, consulta técnica sobre normativa de plásticos biodegradables, metodología para medición de materia prima, entre otros.
- **Ejecución de la hoja de ruta de los sectores.** En agosto las mesas sectoriales atendieron la siguiente agenda:
 - **Mesa Sector Calzado:** realizada el 14 de agosto abordó la apertura de servicios en el laboratorio del CIDTE calzado, programada para el 21 de Agosto, alojado en la Universidad Católica de El Salvador UNICAES, instancia que comunicará la tarifa y procedimiento de acceso a servicios en una reunión previa a la apertura de servicios. En el marco del Programa de Estandarización de Procesos y Productos se informó que ya se puede hacer y/o solicitar pruebas al laboratorio para las empresas que se encuentran en el programa piloto y se anunció que se realizarán reuniones de difusión, en Santa Ana y San Salvador, de los seis primeros ensayos del laboratorio según la Norma Técnica Salvadoreña para Calzado Escolar, etapa en de ejecución en que se encuentra el programa
 - **Mesa Sector Químico-Farmacéutico y Cosmético:** realizada el 29 de agosto tratando sobre los pasos para iniciar el proceso de generación de la normativa para la “estabilidad de productos cosméticos e higiénicos”. Se abordaron las etapas proceso de normalización (OSN), Tiempos de implementación y Presentación de carta solicitud dirigida a OSN.
 - **Mesa Sector Alimentos y Bebidas:** realizada el 27 de agosto tratando el resultado de la encuesta al sector respecto a las normativas que debían y que identificó como prioritarias las normativas de Producto de alimentos y bebidas fabricado con materia prima 100 % de origen Salvadoreño y respetando el comercio justo; Producto de alimentos y bebidas fabricado con alto valor nutricional; Producto de alimentos y bebidas fabricado con materia prima libre de contaminantes o alérgenos. Se elaboró una carta para dirigirla al Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), para dar inicio a la creación/construcción de las normativas. Asimismo, se presentó los resultados del estudio de factibilidad para el CIDTE A&B.
 - **Mesa Sector Plástico:** realizada el 28 de agosto del presente año, con el propósito de revisar la Hoja de Ruta 2030 y establecer los mecanismos de coordinación con el sector para su ejecución, así como también revisar Proyectos.

10. Otras Acciones en la Gestión institucional

Regulación y vigilancia del mercado de hidrocarburos y Minas

- **Inspecciones a estaciones de servicio de combustible líquido y terminales marítimas:** Se realizaron 259 inspecciones en estaciones de servicio: 52 de calidad, 46 de cantidad, 45 de aspectos técnicos; 116 de agua en tanques; 151 análisis de calidad en combustibles de terminales marítimas de importación, según el siguiente detalle: 33 destilaciones ASTM, 06 de agua y sedimentos, 07 de punto de inflamación, 17 de presión de vapor Reid, 20 de contenido de azufre, 18 de RON con "Zeltex", 06 de Índice de Cetano Calculado con "Zeltex", 02 de Índice Cetano Calculado con ASTM, 29 de gravedad API y 13 de corrosión tira de cobre; se realizaron 399 visitas de verificación de precios de CL en E/S y se realizaron 20 reinspecciones y otros aspectos de ley.
- **Inspecciones a empresas importadoras, envasadoras, distribuidoras, puntos de venta de GLP subsidiado y estaciones de servicio de GLP vehicular:** se realizaron 353 inspecciones relacionadas al GLP, inventarios en plantas envasadoras, peso, precio, cilindros nuevos y otros aspectos de ley.
- **Inspecciones a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP:** Se realizaron 14 inspecciones jurídicas de previa construcción; testificación de pruebas de hermeticidad; de previa funcionamiento y de cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.
- **Entrega de teléfonos móviles "Telegas":** Se entregaron 17 teléfonos móviles ("telegás") a los nuevos puntos de venta de GLP subsidiado, ubicados en 08 departamentos del país: San Salvador, La Paz, Santa Ana, Cuscatlán, Sonsonate, San Miguel, Ahuachapán y Cabañas.
- **Control de Licencias y Concesiones Mineras:** Se realizaron diez inspecciones de campo a canteras reguladas (3) a cantera con seguimiento a explotación ilegal (6) ; y una inspección al plantel Mina El Dorado, ubicado en kilómetro 64 carretera que de San Salvador conduce a Sensuntepeque.

Política Subsidiaria para mejorar la economía Familiar (GLP, Energía Eléctrica)

- **Entrega del subsidio:** en agosto 1, 179,689 hogares beneficiados con el subsidio al GLP. El monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta para el mes de agosto del presente año fue de \$5, 194,126.92, para un equivalente de 989,851 cilindros subsidiados.
- **Acciones para incrementar la cobertura del subsidio a la población y acercamiento de los servicios**
 - **CENADES Móviles:** se realizaron cuatro CENADES Móviles en las que se brindaron 465 atenciones en 4 municipios del departamento de San Salvador.
 - **Atención a la ciudadanía:** 30,744 personas atendidas a nivel nacional a través de CENADE Y Call Center, dando respuesta a consultas o solicitudes para la obtención del subsidio a hogares y negocios de subsistencia, así como la administración de puntos de venta de GLP subsidiado y 247 atenciones relacionadas al beneficio de la energía eléctrica.
 - **Nuevas solicitudes de subsidio:** 1,926 personas solicitaron la obtención del subsidio al GLP y 19 para la obtención de subsidio a la energía eléctrica.
 - **Verificaciones de campo:** Se realizaron 215 verificaciones en campo, para recolectar información socioeconómica de los negocios de subsistencia, acreditados con el subsidio al GLP.

Políticas de género, Medio ambiente y Transparencia

- **Política de Igualdad y No discriminación del MINEC:** finalizó el curso presencial "ABC Vida Libre de violencia para las Mujeres", en el cual participó personal de 14 unidades organizativas del MINEC, concluyendo 14 hombres y 6 mujeres el programa de formación. En los siguientes meses se prevé concretar una acción de entrega de diplomas al personal que aprobó los cursos desarrollados por la EFIS en 2019. Se Inscribió 8 personas en los cursos virtuales impartidos por la EFIS-ISDEMU: 4 personas en "ABC de la Igualdad Sustantiva" y 4 en una Especialización en Masculinidades.
- **Política y plan de gestión ambiental:** En agosto la generación de residuos sólidos 17.66 % la generación de residuos sólidos, equivalente a una reducción del 13.29 % persona/día y la Tasa de recuperación de materiales del 18.90 %. El consumo de papel por unidad organizativa presenta una disminución del 36.92 %, equivalente a una reducción del 36.52 % hojas/persona. El 75.00 % de las unidades organizativas redujeron o mantuvieron su consumo. Se impartieron charlas sobre la adecuada separación de residuos, participando 71 personas, 39 mujeres y 32 hombres y se concluyó el Plan de trabajo del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSESO) y del Comité de Eficiencia

Energética (COEE) formulados, con el desglose de actividades a realizar, especificando el apoyo de la Unidad Ambiental.

- **Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana:** En agosto se resolvieron en tiempo de ley, 45 de 59 solicitudes de información pública presentadas. El resto de solicitudes continúa en trámite dentro de los plazos establecidos. Se atendieron a 258 personas (128 mujeres y 130 hombres) dichas atenciones se realizaron en coordinación con la Oficina Enlace de la DIGESTYC; los medios de atenciones fueron llamadas telefónicas en un 41%, el 39% fueron presenciales y un 20% por correo electrónico.

II. Ejecución presupuestaria al mes de agosto

El presupuesto anual 2019 actualizado del **Ramo de Economía** es de **\$132,640,072.00**. Al mes de agosto se ha ejecutado un monto **\$89,956,768.11** que representa el 67.82% del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado es de \$19,335,377.15 del que se ha ejecutado a la fecha \$12,253,081.04 que representa el 63.37% del mismo.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual es de \$29,139,752.85 del que se ha ejecutado a la fecha \$20,139,415.20 que representa el 69.08% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfiere recurso del presupuesto son: Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEPA)
- **Apoyo a otras Entidades:** El presupuesto asignado es \$75,320,997.00 del que se ha ejecutado a la fecha \$52,221.852.27 que representa el 69.33% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al subsidio del GLP a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias; apoyo al Centro para la Defensa del Consumidor, Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas y la Asociación Nacional para la protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador.
- **Programa Corredores Productivo, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** el programa tiene un presupuesto asignado de \$8,843,945.00 y se ha ejecutado a la fecha \$5,351,418.80 que representa el 60.51% de lo presupuestado para el año destinados al desarrollo productivo para la Competitividad de las MIPYME, gestión ambiental de la Franja Costero-Marina (FCM), fortalecimiento institucional y administración.

III. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2019

Promedio institucional de ejecución de los proyectos programados al mes de agosto

El promedio institucional de la ejecución del POI 2019 al mes de agosto fue del 76.28%, mayor al 69.727% programado a este mes. Este promedio se basa en los resultados de la ejecución de proyectos de los programas presupuestarios y las Acciones Centrales, que en este mes reportan una ejecución mayor al porcentaje de avance programado, como se presenta en la siguiente gráfica:



Ejecución de los Planes de Trabajo Anuales de las Unidades Organizativas

Al mes de agosto, de las 31 unidades organizativas existentes según el organigrama del MINEC³, 30 definieron Planes Anuales de Trabajo y al mes del informe nueve unidades han ejecutado entre el 80% y el 100% de la programación acumulada (verde/blanco), 19 unidades han ejecutado más del 100% (verde/amarillo) y dos ha ejecutado menos del 80% de la meta programa, como se muestra en la infografía siguiente.

Plan Operativo Institucional 2019
Ejecución Acumulada de los Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes de agosto

Unidad de Asesoría y Coordinación	Gerencia de Auditoría Interna	Unidad de Cooperación Externa	Unidad de Género	Gerencia de Comunicaciones	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	Unidad Ambiental
51.67 % 46.67 %	91.17 % 91.17 %	66.94 % 64.07 %	72.64 % 82.83 %	67.10 % 83.49 %	81.01 % 91.76 %	91.42 % 94.46 %
Dirección de Asuntos Jurídicos	Dirección Nacional de Inversiones	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	Unidad de Firma Electrónica
69.91 % 55.11 %	61.27 % 70.82 %	65.70 % 69.29 %	71.53 % 88.31 %	72.99 % 81.82 %	83.92 % 87.94 %	66.67 % 66.67 %
Dirección de Administración y Finanzas	Gerencia de Administración	Gerencia Financiera	Gerencia de Recursos Humanos	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Unidad de Inteligencia Económica	
72.12 % 77.92 %	55.56 % 43.06 %	66.30 % 77.54 %	63.95 % 79.17 %	81.62 % 76.68 %	69.62 % 87.80 %	
Unidad de Inteligencia Competitiva	Dirección de Política Comercial	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI			
60.00 % 80.00 %	53.93 % 94.38 %	55.67 % 55.67 %	75.05 % 97.00 %			
Dirección General de Estadística y Censos	Dirección de Tecnologías de la Información	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Dirección de Innovación y Calidad	Dirección de Fomento Productivo	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	
77.92 % 77.36 %	73.99 % 65.63 %	55.42 % 81.25 %	77.18 % 72.56 %	64.43 % 71.98 %	47.74 % 73.18 %	

Avance de la ejecución acumulada de los proyectos del Plan Operativo Institucional

Las unidades del MINEC han programado un total de 78 proyectos (46 estratégicos y 32 operativos) para el logro de los resultados de los cuatro programas presupuestarios y las Acciones Centrales. De los 46 proyectos estratégicos, cuatro son ejecutados conjuntamente entre más de una unidad⁴, por lo que a nivel de programas los proyectos estratégicos son 37,

³ La Unidad de Facilitación del Comercio está en proceso de instalación, fue creada mediante el Acuerdo No.19 del Ramo de Economía de fecha 4 de enero de 2019.

⁴ Proyecto 5.5.7.1.72E. Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales (Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Gerencia Financiera); Proyecto 5.5.7.1.78E. Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros (Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Gerencia de Administración, Unidad Ambiental, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Género); Proyecto 3.3.1.1. 25 –E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la Complementariedad Institucional (Unidad de Inteligencia Competitiva, Unidad de Inteligencia Económica); Proyecto 3.3.1.1. 26-E. Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento Diversificación y Transformación Productiva (Unidad de Inteligencia Competitiva, Unidad de Inteligencia Económica)

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 INFORME AL MES DE AGOSTO

ya que se promedia lo ejecutado por cada una de las unidades involucradas; por lo tanto, se tiene y total de 69 proyectos estratégicos y operativos al mes de agosto han tenido el cumplimiento que se muestra en la siguiente tabla:

Plan Operativo Institucional 2019
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos al mes de agosto

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos POI 2019 al mes de agosto	%	Proyecto Estratégicos al mes de agosto	%	Proyectos Operativos al mes de agosto	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación	26	37.68%	13	35%	13	40.63%
Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	33	47.83%	17	46%	16	50.00%
Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	2	2.90%	2	5%	0	0.00%
Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	0	0.00%	0	0%	0	0.00%
Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	8	11.59%	5	14%	3	9.38%
Suspendido	0	0.00%	0	0%		0.00%
Total proyectos del POI 2018	69	100%	37	100%	32	100%
Promedio de Ejecución Institucional del POI 2019 al mes de agosto						76.28%

Proyectos en amarillo: En agosto dos proyectos reportan un porcentaje mayor al 50% y menor al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación, por lo que el nivel de desempeño del proyecto está en el límite de control previsto. Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación.

No.	PROYECTOS EN AMARILLO	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	1.1.2.2.18.E Creación del fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT	DICA	La meta de la actividad 18.6, referida a la entrega del premio CIDTES, la convocatoria fue declarada desierta en mayo. No se ha informado avances en el mes de agosto.
	5.5.7.1.75.E Brindar asesoría y asistencia jurídica	DAJ	Al mes de agosto no se han cumplido las metas de los indicadores 75.2.1 Número de Procesos resueltos, informado que están en etapa procesal y no han llegado al término de la resolución; 75.4.1. Acuerdos concediendo beneficios a Asociaciones Cooperativa, ya que las solicitudes están en proceso; 75.5.3 Opinión sobre estatutos de ONGs. Las solicitudes que han ingresado están en trámite.

Proyectos sin iniciar su ejecución: Al mes de agosto los proyectos que al momento de la evaluación, el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero son ocho como se detallan en el cuadro siguiente.

NO.	PROYECTOS SIN PROGRAMACIÓN AL MES DEL INFORME	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE INICIO Y FINALIZACION PROGRAMADA
1	3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada	DNI	Noviembre- Diciembre 2019
2	1.1.2.1.14.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico para la industria textil y confección, plástica y química farmacéutica	DICA	Noviembre- Diciembre 2019
3	1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos	DICA	Noviembre- Diciembre 2019
4	1.1.2.2.2.E Proyecto de capacitación para la certificación en la normativa sanitaria de los mercados metas (Exportar con Calidad)	DICA	Noviembre 2019
5	5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas	DIGESTYC	Diciembre 2019
6	5.5.4.3.2.O Mejora en tiempos de respuesta de atención para solicitudes de GLP y entrega de tarjeta solidaria	CENADE	Diciembre 2019
7	5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación	POLICOM	Diciembre 2019
8	5.5.7.1.3.O Verificaciones Internas y Externas	GAI	Noviembre- Diciembre 2019

IV. Resultados de los Programas Presupuestarios

En este apartado se presentan los resultados de la ejecución de los proyectos integrados a cada uno de los Programas Presupuestario que integran el Plan Operativo Institucional 2019. En anexo a este documento se incluyen los reportes de SISPLAN con la información detallada de la ejecución de los proyectos ingresada al sistema por cada unidad organizativa.

1. Programa Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.

Este programa tiene como finalidad contribuir al crecimiento económico del país mediante la promoción de las exportaciones y apoyo a las inversiones para la generación de empleo.

Está integrado por tres subprogramas: 1.1. Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales; 1.2. Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras y 1.3. Integración Económica Centroamericana. Las unidades organizativas que lo ejecutan son: Dirección Nacional de Inversiones, Unidad de Inteligencia Económica, Unidad de Inteligencia Competitiva, la Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI, Dirección de Política Comercial y la Dirección de Administración de Tratados Comerciales.

Ejecución de los proyectos

Al mes de agosto el promedio de ejecución acumulada de los 22 proyectos del programa es de un 83.31% mayor al 61.99% de la programación acumulada al mes del informe. Los subprogramas han tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde amarillo); Un único proyecto no tiene programación al mes del informe, como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de agosto

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.	7	11	0	0	0	0	18
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.	0	2	0	0	1	0	3
Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.	0	1	0	0	0	0	1
Total proyectos del programa	7	14	0	0	1	0	22
	% 31.82%	63.64%	0.00%	0.00%	4.55%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de agosto

SUBPROGRAMAS	Entre el 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección Nacional de Inversiones	0	2	0	0	1	0	3
Unidad de Inteligencia Económica	1	4	0	0	0	0	5
Unidad de Inteligencia Competitiva	1	3	0	0	0	0	4
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI	1	3	0	0	0	0	4
Dirección de Política Comercial/1	1	2	0	0	0	0	3
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	3	0	0	0	0	0	3
Total	7	14	0	0	1	0	22
Porcentaje	31.82%	63.64%	0.00%	0.00%	4.55%	0.00%	100.00%

1/ La Dirección de Política Comercial ejecuta en su PAT 2019 cuatro proyectos, pero uno de ellos fue vinculado a la Categoría Acciones Centrales. Este proyecto es el 5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación.

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de agosto

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.		63.02%	79.12%	ADELANTO
3.3.1.1.42.E Administrar Acuerdos Comerciales	DATCO	54.00%	54.00%	100.00%
3.3.1.1.43.E Divulgar, capacitar y brindar asesorías técnicas sobre comercio exterior	DATCO	55.56%	55.56%	100.00%
3.3.1.1.44.E Desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Defensa Comercial	DATCO	58.34%	58.34%	100.00%
3.3.1.1.19.E Programa de formación y capacitación en materia de comercio exterior	POLICOM	75.00%	75.00%	100.00%
3.3.1.1.39.E Acuerdos comerciales	POLICOM	42.86%	75.00%	ADELANTO
3.3.1.1.30.E Programa de gestión de fortalecimiento de capacidades de funcionarios del sector público y privado, en comercio multilateral, incluyendo propiedad intelectual	OMC-OMPI	72.95%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.35.E Impulsar estrategias para la participación de El Salvador en las negociaciones comerciales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	OMC-OMPI	70.98%	94.00%	ADELANTO
5.5.1.1.1.O Gestiones Administrativas	OMC-OMPI	70.62%	100.00%	ADELANTO
5.5.1.1.2.O Transformación Productiva con igualdad de género	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	UIC	50.00%	50.00%	100.00%
3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	UIC	66.67%	83.34%	ADELANTO
3.3.1.1.1.O Fortalecimiento del recurso humano (UIC)	UIC	50.00%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.2.O Apoyo técnico para la toma de decisiones (UIC)	UIC	66.67%	83.33%	ADELANTO
3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	UIE	50.00%	50.00%	100.00%
3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	UIE	68.75%	88.19%	ADELANTO
3.3.1.1.1.O Gestión del conocimiento para la mejora en el desempeño socioeconómico nacional	UIE	92.51%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.2.O Fortalecimiento del recurso humano (UIE)	UIE	50.00%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.3.O Apoyo técnico para la toma de decisiones (UIE)	UIE	88.57%	100.00%	ADELANTO
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.		61.27%	70.82%	ADELANTO
1.1.1.2.25.E Elaborar propuestas para la remoción de obstáculos para la ampliación de inversiones existentes	DNI	54.17%	64.81%	ADELANTO
3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada	DNI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
3.3.1.2.1.O Administrar y gestionar servicios de facilitación de operaciones de las empresas	DNI	66.95%	75.63%	ADELANTO
Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.		61.67%	100.00%	ADELANTO
4.4.1.3.12.E Modernización y elaboración de instrumentos legales de la Integración Económica Centroamericana	POLICOM	61.67%	100.00%	ADELANTO

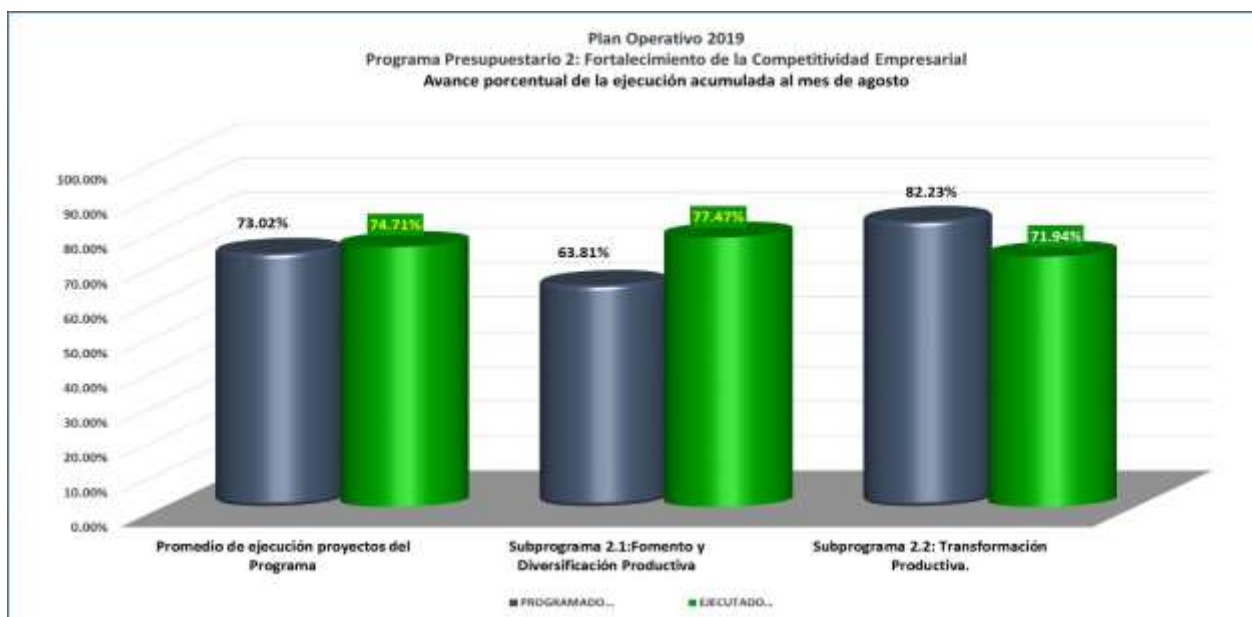
2. Programa Fortalecimiento de la competitividad empresarial.

Este Programa tiene como finalidad, el contribuir a la dinamización de la actividad productiva y comercial fortaleciendo las capacidades empresariales.

Está integrado por dos subprogramas: 2.1. Fomento y Diversificación Productiva; 2.2. Transformación Productiva. Las unidades organizativas que ejecutan este programa son: Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo, Dirección de Innovación y Calidad, Dirección de Fomento Productivo, Dirección de Coordinación de Políticas Productivas y la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.

Ejecución de los proyectos

Al mes de agosto el promedio de ejecución acumulada de los 17 proyectos del programa es de un 74.71%, mayor al 73.02% de la programación acumulada al mes del informe. Uno de los subprogramas han tenido un cumplimiento entre el 80% y el 100% programado y uno ha ejecutado más del 100% de programado (verde amarillo). Tres proyectos no tienen programación al mes del informe, como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 2.1:Fomento y Diversificación Productiva	3	8	0	0	2	0	13
Subprograma 2.2: Transformación Productiva.	1	1	1	0	1	0	4
Total proyectos	4	9	1	0	3	0	17
%	23.53%	52.94%	5.88%	0.00%	17.65%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de agosto

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	0	2	0	0	0	0	2
Dirección de Innovación y Calidad	4	2	1	0	3	0	10
Dirección de Fomento Productivo	0	2	0	0	0	0	2
Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	0	2	0	0	0	0	2
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	0	1	0	0	0	0	1
Total	4	9	1	0	3	0	17
Porcentaje	23.53%	52.94%	5.88%	0.00%	17.65%	0.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable.

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Detalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de agosto

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 2.1:Fomento y Diversificación Productiva		63.81%	77.47%	ADELANTO
1.1.2.1.1.O Dar cumplimiento al mandato de la Ley de Fomento de la Producción Empresarial (SFPE)	DICOPP	54.44%	100.00%	ADELANTO
1.1.2.1.2.O Coordinación y seguimiento de la implementación de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva (PFDTP)	DICOPP	56.00%	70.00%	ADELANTO
2.2.2.1.3.E Servicios de desarrollo empresarial para fomentar la competitividad de sectores prioritarios: CRECEMOS TU EMPRESA	DFP	64.23%	84.42%	ADELANTO
2.2.2.1.5. E Programas de dinamización económica territorial, a través del desarrollo y comercialización de productos con valor agregado y potencial de exportación (TERRITORIOS PRODUCTIVOS).	DFP	64.54%	65.76%	ADELANTO
1.1.2.1.14.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico para la industria textil y confección, plástica y química farmacéutica	DICA	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos	DICA	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
1.1.2.1.16.E Laboratorio Nacional de Calidad para la exportación de la Industria de alimentos y bebidas	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.27.E Servicios de desarrollo empresarial proporcionados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento del tejido productivo	DICA	67.82%	68.49%	ADELANTO
1.1.2.1.28.E Servicios especializados brindados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento de capacidades empresariales	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.1.O Programa de Normalización y Certificación de sectores priorizados	DICA	35.00%	35.00%	100.00%
2.2.2.1.9. E Ampliar cobertura de FONDEPRO al Sector empresarial.	FONDEPRO	42.54%	50.48%	ADELANTO
2.2.2.1.1.O Divulgar, promover y fomentar la demanda de cofinanciamiento	FONDEPRO	52.94%	95.88%	ADELANTO
5.5.2.1.22.E Inspeccionar y/o fiscalizar las obligaciones mercantiles de las empresas	SOM	71.53%	88.31%	ADELANTO
Subprograma 2.2: Transformación Productiva.		82.23%	71.94%	87.49%
1.1.2.2.2.E Proyecto de capacitación para la certificación en la normativa sanitaria de los mercados metas (Exportar con Calidad)	DICA	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
1.1.2.2.11.E Programa de preparación para la Acreditación nacional de organismos de evaluación de la conformidad	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.2.12.E Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión	DICA	44.46%	87.50%	ADELANTO
1.1.2.2.18.E Creación del fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT	DICA	88.89%	57.41%	64.59%

3. Programa Generación de Información Estadística

Este programa tiene por finalidad, contribuir a la construcción de un gobierno con capacidad de planificar y gestionar el

desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos. Está integrado por tres subprogramas: 1. Gestión del programa, 2. Generación y Publicación de Estadísticas Sociales, 3. Generación y Publicación de Estadísticas Económicas. La ejecución del programa es responsabilidad de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Ejecución de proyectos

Al mes de agosto el promedio de ejecución acumulada de los seis proyectos del programa es de un 77.08%, mayor al 73.01% de la programación acumulada esperada al mes del informe. Dos subprogramas ha ejecutado más del 80% de la programación acumulada y un subprograma han tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde/amarillo); uno de los proyectos no tiene programación al mes del informe, como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 3: Generación de información estadística
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de agosto

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 3.1:Gestión del Programa	0	1	0	0	0	0	1
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.	3	0	0	0	1	0	4
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas	1	0	0	0	0	0	1
Total Proyectos	4	1	0	0	1	0	6
%	66.67%	16.67%	0.00%	0.00%	16.67%	0.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable.

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 3: Generación de información estadística
Detalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de agosto

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 3.1:Gestión del Programa		68.23%	83.51%	ADELANTO
5.5.3.1.1.O Gestión del programa	DIGESTYC	68.23%	83.51%	ADELANTO
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.		84.13%	81.06%	96.35%
5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas	DIGESTYC	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
5.5.3.2.6.E Gestión del conocimiento (elaboración de análisis sectoriales en función a las metas del PQD y ODS)	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.3.2.7.E Censo de Población y Vivienda	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.3.2.2.O Generación y publicación de estadísticas sociales	DIGESTYC	77.78%	73.48%	94.47%

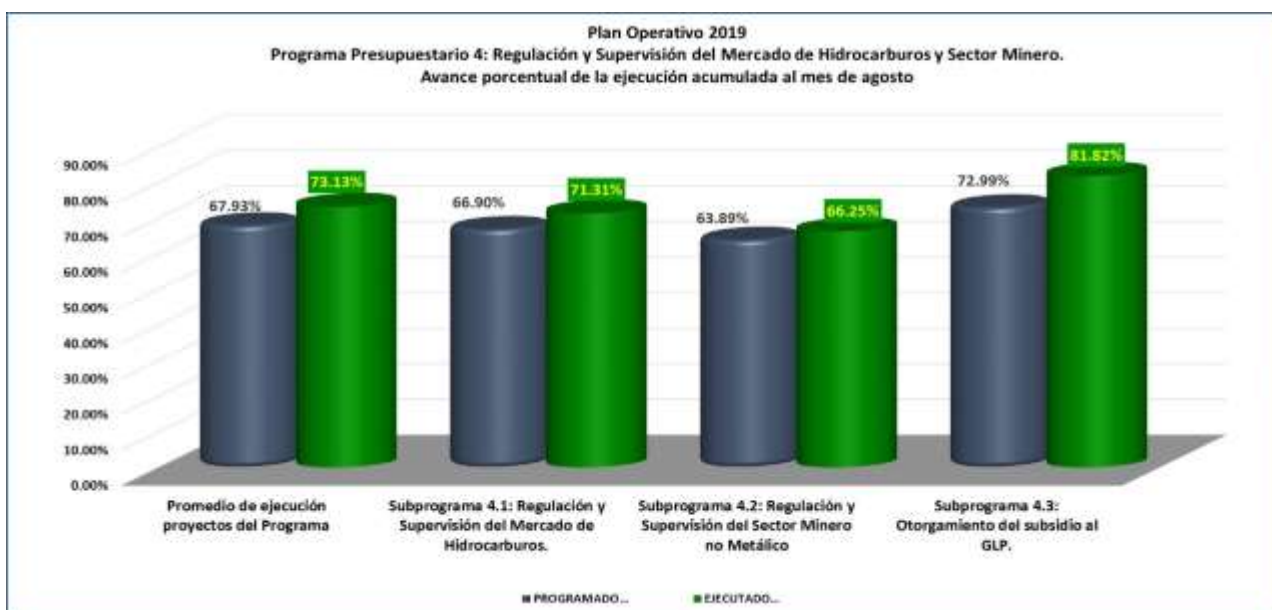
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas		66.67%	66.66%	ADELANTO
5.5.3.3.3.O Generación y publicación de estadísticas económicas	DIGESTYC	66.67%	66.66%	99.99%

4. Programa Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero

Este programa tiene como fin la protección de la economía familiar especialmente de los sectores excluidos. Está integrado por tres subprogramas: 4.1. Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos, 4.2. Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico, 4.3. Otorgamiento del Subsidio al GLP. Las unidades organizativas que lo ejecutan son la Dirección de Hidrocarburos y Minas y el Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios.

Ejecución de los proyectos

Al mes de agosto, el promedio de ejecución acumulada de los diez proyectos del programa es de un 73.13% mayor al 67.93% de la programación acumulada. Los tres subprogramas ha tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde/amarillo). Un proyecto no tiene programación al mes del informe, como puede verse en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de agosto

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.	1	2	0	0	0	0	3
Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico	0	1	0	0	0	0	1
Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.	2	3	0	0	1	0	6
Total proyectos del programa	3	6	0	0	1	0	10
%	30.00%	60.00%	0.00%	0.00%	10.00%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de agosto

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección de Hidrocarburos y Minas	1	3	0	0	0	0	4
Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	2	3	0	0	1	0	6
Total	3	6	0	0	1	0	10
Porcentaje	30.00%	60.00%	0.00%	0.00%	10.00%	0.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de agosto

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.		66.90%	71.31%	ADELANTO
1.1.4.1.32. E Actualización del marco normativo legal y técnico, para mejorar el ejercicio de las competencias legales de la Dirección a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país.	DHyM	70.15%	76.12%	ADELANTO
1.1.4.1.1.O Regular y vigilar el mercado de hidrocarburos	DHyM	66.44%	72.06%	ADELANTO
1.1.4.1.3.O Administración del Subsidio de GLP	DHyM	66.67%	66.67%	100.00%
Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico		63.89%	66.25%	ADELANTO
1.1.4.2.2. O Regular los aspectos relacionados con la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables, existentes en el suelo y subsuelo.	DHyM	63.89%	66.25%	ADELANTO
Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.		72.99%	81.82%	ADELANTO
5.5.4.3.1.O Acercamiento de la atención	CENADE	69.23%	100.00%	ADELANTO
5.5.4.3.2.O Mejora en tiempos de respuesta de atención para solicitudes de GLP y entrega de tarjeta solidaria	CENADE	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
5.5.4.3.3.O Atender, y acreditar a los beneficiarios y afiliar a punto de venta	CENADE	63.06%	62.50%	99.11%
5.5.4.3.4.O Revisión y/o actualización de procesos	CENADE	50.00%	50.00%	100.00%
5.5.4.3.5.O Gestión Administrativa y Financiera	CENADE	90.56%	100.00%	ADELANTO
5.5.4.3.6.O Seleccionar beneficiarios(as) y entregar el subsidio al GLP	CENADE	69.23%	100.00%	ADELANTO

5. Categoría presupuestaria: Acciones Centrales

La categoría presupuestaria Acciones Centrales tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de los procesos que aseguren la eficacia, eficiencia y la transparencia en la gestión estratégica, administrativa y financiera del MINEC.

Las unidades que ejecutan la ejecutan: Unidad Ambiental, Gerencia de Auditoría Interna, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Asesoría y Coordinación, Dirección de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Comunicaciones, Unidad de Género, Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia Financiera, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Administración, Dirección de Tecnologías de la Información, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad de firma Electrónica y Dirección de Política Comercial.

Ejecución de proyectos

Al mes de agosto el promedio de ejecución acumulada de los 23 proyectos de las Acciones Centrales es de 73.23%, mayor al 72.63% programado para el mes del informe; tres proyectos no tienen programación al mes del informe, como puede verse en la gráfica y tablas siguientes:

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 INFORME AL MES DE AGOSTO



Plan Operativo Institucional 2019
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos al mes de agosto

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Proyectos para la gestión y administración financiera del MINEC	11	8	2	0	2	0	23
%	47.83%	34.78%	8.70%	0.00%	8.70%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad organizativa al mes de agosto

UNIDAD	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Unidad Ambiental	0	1	0	0	0	0	1
Gerencia de Auditoría Interna	5	0	0	0	1	0	6
Unidad de Cooperación Externa	1	0	0	0	0	0	1
Unidad de Asesoría y Coordinación	1	0	0	0	0	0	1
Dirección de Asuntos Jurídicos	0	0	1	0	0	0	1
Dirección de Política Comercial/1	0	0	0	0	1	0	1
Gerencia de Comunicaciones	0	1	0	0	0	0	1
Unidad de Género	0	1	0	0	0	0	1
Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	0	1	0	0	0	0	1
Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	1	1	0	0	0	0	2
Unidad de Firma Electrónica	1	0	0	0	0	0	1
Dirección de Tecnologías de la Información	1	0	0	0	0	0	1
Dirección de Administración y Finanzas	0	1	0	0	0	0	1
Gerencia Financiera	0	1	0	0	0	0	1
Gerencia de Recursos Humanos	0	1	0	0	0	0	1
Gerencia de Administración	0	0	1	0	0	0	1
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	1	0	0	0	0	0	1
Total	11	8	2	0	2	0	23
Porcentaje	48%	35%	9%	0%	9%	0%	100%

Plan Operativo Institucional 2019
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Detalle del cumplimiento de los proyectos por unidad organizativa responsable al mes de agosto

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	DAYF	72.12%	77.92%	ADELANTO
5.5.7.1.75.E Brindar asesoría y asistencia jurídica	DAJ	69.91%	55.11%	78.83%
5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación	POLICOM	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	DTI	73.99%	65.63%	88.70%
5.5.7.1.10.E Fortalecer los espacios de consulta ciudadana en proyectos del MINEC	DTAIPC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	DTAIPC	75.88%	81.91%	ADELANTO
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	GADMON	55.56%	43.06%	77.50%
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	GACI	81.62%	76.68%	93.95%
5.5.7.1.73. E Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales.	GAI	53.85%	53.85%	100.00%
5.5.7.1.1.O Auditorías de Seguimiento	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.2.O Auditoría a Proyecto con Cooperación externa ejecutado por el MINEC	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.3.O Verificaciones Internas y Externas	GAI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
5.5.7.1.4.O Gestión de Acciones Administrativas	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.5.O Actividades Administrativas Complementarias	GAI	66.67%	66.67%	100.00%
5.5.7.1.77.E Realizar acciones de comunicación y acceso a la información pública	GC	67.10%	83.49%	ADELANTO
5.5.7.1.76.E Planificar, diseñar y evaluar el desempeño de los planes y proyectos institucionales	GPDI	81.01%	91.76%	ADELANTO
5.5.7.1.74. E Ejecutar acciones de administración de los recursos humanos y formación de capital humano.	GRRHH	63.95%	79.17%	ADELANTO
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	GFI	66.30%	77.54%	ADELANTO
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UA	91.42%	94.45%	ADELANTO
1.1.7.1.1.O Dirigir la gestión de administración superior institucional	UAYC	51.67%	46.67%	90.32%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UCE	66.94%	64.07%	95.71%
3.3.7.1.1.O Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	66.67%	66.67%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UGEN	72.64%	82.83%	ADELANTO

V. Normas para el seguimiento del Plan Operativo Institucional

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), como responsable del seguimiento del Plan Operativo Institucional, realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Economía; para ello utiliza el SISPLAN, herramienta informática que facilita a los funcionarios del Ministerio el seguimiento de los programas, proyectos y actividades estratégicas y operativas establecidas en los PAT, así como a los indicadores clave de desempeño programados por cada una de las unidades organizativas, lo que permite y facilita la toma de acciones correctivas que aseguren el logro de las metas.

El seguimiento presupuestario del MINEC y el control de la ejecución a nivel de cada línea de trabajo y/o de cada programa presupuestario es responsabilidad de la Gerencia Financiera, bajo los lineamientos y normativa legal aplicable.

Seguimiento a los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional 2019.

Las normas que se implementarán para realizar el seguimiento de los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional (POI) son las siguientes:

- La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), en coordinación con la Gerencia de Informática, es responsables de administrar el SISPLAN y dar la asistencia técnica para actualización de la información.
- La labor de seguimiento de los planes es de carácter permanente. El seguimiento se realizará para los 100% de los indicadores de resultado de los proyectos y de los indicadores clave de desempeño, contenidos en el POI.
- En el caso de los indicadores programados por las Unidades administrativas para dar seguimiento a su comportamiento, como son los indicadores del Doing Bussines, Índice de Facilitación del Comercio, crecimiento del PIB, Exportaciones, Inversiones, entre otros, cuyos resultados no son atribuibles exclusivamente a la gestión del MINEC, la evaluación no se referirá a la gestión de la unidad administrativa responsable de reportar; será una alerta necesaria de reportar para la toma de decisiones.
- Las Unidades Organizativas informarán a la GPDI, en los primeros cinco días de cada mes, los avances en la ejecución mensual de sus planes a través de SISPLAN. El superior administrativo de cada Unidad Organizativa deberá validar el Informe correspondiente a cada periodo, en el cual, además de la información cuantitativa de la ejecución de cada indicador, se complementará con los comentarios sobre hechos relevantes que expliquen los datos del Informe. Cuando la Unidad Organizativa ingrese la información de avance mensual en el SISPLAN y no lo reporte a la GPDI, se dará como válida la información que se encuentre en Sistema.
- La información reportada mensualmente a través del SISPLAN servirá de base para el seguimiento de los proyectos y de los planes de trabajo de las Unidades organizativas y por lo tanto para los cálculos del avance de cumplimiento. La verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realizará mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, trimestralmente.
- La ejecución de las meta es informada en el mes que corresponde y en caso de no ser informada se incorpora como meta del mes siguiente.
- Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, son los responsables de informar las razones del incumplimiento de las metas programadas. Se deberá verificar en la Matriz de Riesgos si fue identificado algún riesgo al proyecto y/o actividad y si se definió el supuesto respectivo y/o acciones para minimizarlo, con la

finalidad de utilizar dicha información en el campo de justificación del SISPLAN; caso contrario, deberá exponer sin ambigüedad y de forma sucinta las razones y/o circunstancias que han contribuido al incumplimiento de la meta.




- h) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad deberán contar con la documentación de soporte que respalda los avances obtenidos en cada una de las metas informadas y garantizar que las evidencias que se adjunten al SISPLAN sean coherentes con lo informado.
- i) Si los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, no presentan impreso el informe de seguimiento con la comunicación requerida, pero, la información pertinente al mes a informar ha sido ingresada al SISPLAN, esta información será considerada con carácter oficial en la preparación de los informes de seguimiento.
- j) Las unidades que no ingresen la información en SISPLAN no serán incorporadas en el informe de ejecución del POI en el periodo correspondiente.
- k) Los proyectos que el Ministerio de Economía ejecute con el Organismos de Mejora Regulatoria a través de su delegado en FOMILENIO, serán informados en la medida que se concreten.
- l) Los ajustes al Plan Operativo Institucional serán aceptables para nuevos proyectos que las Unidades Organizativas incorporen en sus planes, las modificaciones en el presupuesto y para aquellos proyectos que sean suspendidos por razones técnicas y fuera del control de la Unidad y del Ministerio.
- m) El Plan Operativo Institucional será ajustado en el año, conforme la normativa aprobada en el instructivo del ciclo presupuestario.
- n) La GPDI elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el fin de facilitar la aplicación de la estrategia de retroalimentación para los programas y los proyectos.
- o) Los Informes de Seguimiento se presentarán trimestralmente a los Titulares y a los superiores administrativos de las Unidades Organizativas, a través de correo electrónico.




Rango de evaluación del cumplimiento de los proyectos

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a través de la herramienta informática del SISPLAN realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades administrativas del Ministerio de Economía.

Para el seguimiento de los proyectos, las cifras definidas como metas programadas se consideran como el 100% del compromiso adquirido. Sobre esa base, se establece un rango de aceptación que está entre el 80% y el 100%. Para efectos de visualizar de forma simple el avance de los proyectos, actividades e indicadores se define el uso de colores, tal como se presenta a continuación.

RANGOS APLICADOS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS





COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	No aceptable: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.	Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para llegar a los niveles programados.
	Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Aceptable: Nivel de desempeño del proyecto, en el límite de control previsto	Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño se encuentra entre los rangos satisfactorios, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de proyecto o indicador que satisface y supera las expectativas. Se ha cumplido anticipadamente	El cumplimiento es satisfactorio. Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para conocer las razones de su adelanto, incluyendo sub-programación
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Sin inicio de ejecución, de acuerdo a lo programado.	La acción se encuentra en un buen cumplimiento, tal como se programó.
	Suspendido	El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Evaluación del avance en la ejecución de los Indicadores Clave de Desempeño.

En el caso de los Indicadores Clave de Desempeño, el seguimiento se hará trimestralmente conforme los siguientes parámetros.

RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	No aceptable: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.	Se requiere gestión del responsable de la unidad organizativa y niveles superiores. Además, es imperativo un monitoreo más estrecho para llegar a los niveles programados.
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	Aceptable: Nivel de desempeño del proyecto o indicador, en el límite de control previsto.	Es necesario que el responsable de la unidad organizativa estreche el monitoreo para buscar prevenir que el Indicador Clave de Desempeño se retrase y establecer acciones correctivas para el cumplimiento de lo programado.
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño igual a o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño igual o superior a la meta, cumpliendo las expectativas previstas.	El Indicador Clave de Desempeño se encuentra en un buen nivel de cumplimiento.
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: No se ha programado ejecución en el periodo que se informa	El indicador se encuentra tal como se programó.

Autoajustes a los indicadores de los proyectos

Para los Indicadores de Resultado que fueron cumplidos arriba del 100%, se tomará como avance ejecutado porcentual acumulado el 100%; realizando el autoajuste correspondiente, es decir que si la ejecución ha sobrepasado la meta

programada originalmente, su programación es autoajustada de acuerdo a la ejecución realizada, a fin de evitar ejecuciones por arriba del 100%.

Estos parámetros servirán para que el jefe de la unidad organizativa y los niveles superiores conozcan sobre los avances en la gestión institucional y su cumplimiento, conforme a los parámetros establecidos, lo cual permitirá acciones oportunas para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los planes.

Proyectos estratégicos compartidos

Los Proyectos Estratégicos pueden ser asignados total o parcialmente a una Unidad Organizativa. En este tipo de casos, cada una de las Unidades Organizativas participantes ha establecido sus propias actividades e indicadores, de acuerdo a su contribución al proyecto. Esto ocurre porque las diferentes Unidades necesariamente se complementan entre sí para el cumplimiento de dichos proyectos.

Por esta razón cuando se evalúa el avance de los Proyectos Estratégicos, el número de proyectos es diferente que cuando se realiza a nivel de las Unidades Organizativas. Los Proyectos Estratégicos compartidos son los siguientes:

No.	PROYECTOS ESTRATEGICOS COMPARTIDOS	UNIDADES ORGANIZATIVAS INVOLUCRADAS
1	3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	1. Unidad de Inteligencia Económica 2. Unidad de Inteligencia Competitiva
2	3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	1. Unidad de Inteligencia Económica 2. Unidad de Inteligencia Competitiva
3	5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	1. Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2. Gerencia Financiera 3. Dirección de Administración y Finanzas
4	5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	1. Dirección de Tecnologías de la Información 2. Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana 3. Gerencia de Administración 4. Unidad Ambiental 5. Unidad de Cooperación Externa 6. Unidad de Género